



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:
Asignatura: Impuestos II
Ciclo Académico 2015.

Conceptos	Método A (sin descontar ausentes)		Método B (descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	174	100%		
Ausentes	41	23.56%		
Subtotal sin ausentes			133	100%
Promocionados	22	12.64%	22	16.54%
Pendientes de Examen Final	31	17.82%	31	23.31%
+Desaprobados	80	45.97%	80	60.15%
Pendientes de Examen Habilitante		%		%

 Firma del responsable de la asignatura



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

AÑO: 2015

1- Datos de la asignatura

Nombre | Impuesto II

Código | 525

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	x
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	x
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Contabilidad

Departamento | Contabilidad

Carrera/s | Contador Público

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | 5°

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	210
Semanal	6



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
		6

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
238	3	6			4

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Cortés Cristóbal Daniel	Contador Publico- Esp sistemas Inform Ec
2.	Gonçalves Carlos Marcelo	Contador Público
3.	Serpolli, Ana María	Contador Público
4.	Fernández Monteverde, Daniel	Contador Público . Esp de Tributación
5.	Fraboni Marcela	Contador Publico. Esp de Tributación
6.	Delicio Fabián	Contador Público MG en Gestion Universit
7.	Di Mateo, Amneris	Contador Público
8.	De Angelis, Norma Susana	Contador Publico
9.	Tejedo, Lorena Andrea	estudiante



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.	x									x	x				6	10			
2.			x							x	x				6	10			
3.			x							x	x				6	10			
4.				x						x	x				6	10			
5.					x					x	x				6	10			
6.					x					x	x				6	10			
7.					x					x	x				6	10			
8.										x	x				6	10			
9.						x				x	x				6	10			

(*) la suma de las horas Totale + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

2.1. **OBJETIVOS
GENERALES**

- 2.1.1. Que el alumno alcance a apreciar y a interesarse sobre las causas y efectos de la actividad fiscal, tanto macro como micro-económicamente.
- 2.1.2. Promover el interés por los temas específicos de la asignatura, haciendo comprender su encuadre en el contexto de la disciplina y en el campo más amplio de la formación profesional, con especial énfasis en la fundamentación teórica.
- 2.1.3. Facilitar la aprehensión por la vía ejemplificativa, que además coadyuva al refuerzo de la atención.
- 2.1.4. Inducir una actitud de tipo crítico, que lleve al futuro profesional a descreer de las respuestas calcadas y de las soluciones simples, a valorar la factibilidad de lo realmente posible en contraposición con el atractivo de los modelos ideales o utópicos.
- 2.1.5. Identificar los principios básicos de la tributación.
- 2.1.6. Conocer la teoría de los tributos dirigidos hacia los ingresos o beneficios, los patrimonios y los regímenes de seguridad social.
- 2.1.7. Manejar la legislación positiva argentina correspondiente a los gravámenes que en teoría se basan en los ingresos o beneficios y patrimonios, las normas de procedimiento aplicables y



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

antecedentes jurisprudenciales.

2.2 OBJETIVOS 'ESPECIFICOS

- 2.2.01. Introducir al alumno en los conceptos básicos del Derecho Tributario haciendo que se familiarice con sus implicancias jurídicas, con la configuración del hecho imponible, las fuentes de esta disciplina y su interrelación con otras ramas del Derecho.
- 2.2.02. Examinar los diversos aspectos objetivos y subjetivos del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.03. Examinar el aspecto espacial del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.04. Examinar las distintas exenciones subjetivas y objetivas del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.05. Examinar el aspecto temporal del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.06. Examinar el aspecto cuantitativo del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.07. Reconocer el tratamiento aplicables a los inmuebles, bienes de uso y demás activos sometidos a depreciación o agotamiento.
- 2.2.08. Tratar el conjunto de las deducciones a favor de las personas físicas.
- 2.2.09. Examinar el tratamiento aplicable a la renta del suelo
- 2.2.10. Examinar el tratamiento aplicable a la renta de valores mobiliarios
- 2.2.11. Examinar el tratamiento aplicable a la rentas del trabajo personal



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- 2.2.12. Tratar las normas sobre declaración y pago del Impuesto a las Ganancias
- 2.2.13. Estudio de los tributos sobre los salarios (aportes y contribuciones)
- 2.2.14. Examinar en forma general el tratamiento aplicable a la rentas del comercio y la industria
- 2.2.15. Analizar el tratamiento aplicable al endeudamiento y las contingencias
- 2.2.16. Examinar la forma de computar las existencias en los establecimientos industriales y comerciales
- 2.2.17. Examinar la forma de computar las existencias en los establecimientos agropecuarias y de otras actividades
- 2.2.18. Analizar los regímenes de "roll-over", "leasing" y bienes en desuso
- 2.2.19. Tratar los efectos de las variaciones en el valor de la moneda
- 2.2.20. Examinar el régimen aplicable a las sociedades de capital
- 2.2.21. Examinar tratamientos especiales (reorganización, incentivos, etc.)
- 2.2.22. Examinar los distintos regímenes de pagos a cuenta
- 2.2.23. Tratar la legislación en materia de impuestos sobre juegos y concursos
- 2.2.24. Tratar la legislación del Impuesto a la transmisión de inmuebles
- 2.2.25. Tratar la legislación en materia de impuestos provinciales a la transmisión gratuita de bienes



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- 2.2.26 Tratar la imposición sobre patrimonios en general y el Impuesto sobre los Bienes Personales en particular
- 2.2.27 Tratar el Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta en particular
- 2.2.28 Tratar la legislación en materia de impuestos provinciales al patrimonio

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

PARTE	CAPIT.	PUNTO	CLASE	CONTENIDO TEMATICO
I	1	1		ORGANIZACIÓN POLITICO-JURIDICA DE LA TRIBUTACION
		1,01		Introducción al derecho tributario
		1,02		La Relación Jurídico-Tributaria. Concepto. Objeto. Naturaleza Jurídica. Contenido. El hecho imponible. Concepto. Naturaleza. Aspectos: Objetivo, subjetivo, espacial, temporal y cuantitativo.
		1,03		Fuentes del derecho tributario: pirámide jurídica, jurisprudencia, doctrina.
		1,04		Ramas del derecho. Derecho de fondo. Derecho tributario sustantivo, formal, procesal y penal.
		1,05		Autonomía del derecho tributario. Principio de la realidad económica.
II				IMPUESTO A LAS GANANCIAS



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- | | | |
|----------|----------|--|
| 2 | 2 | IG-Objeto |
| 2,01 | | Conceptos de ganancia contable y de ganancia imponible. |
| 2,02 | | Definición legal. Condiciones objetivas y subjetivas. |
| 2,03 | | Ganancias de capital. Casos de gravabilidad. |
| 2,04 | | Personalidad jurídica y personalidad fiscal. |
| 3 | 3 | IG- Sujeto del Impuesto |
| 3,01 | | Suhetos pasivos del impuesto y titular de obligacion tributaria |
| 3,02 | | Personas físicas y sucesiones indivisas. Sociedades de personas y de capital. |
| 3,03 | | Sociedad conyugal. Sociedad entre cónyuges. |
| 3,04 | | Ganancias de los hijos menores de edad y de incapaces. |
| 3,05 | | Establecimientos permanentes de titulares del exterior. |
| 3,06 | | Beneficiarios del exterior. Responsables sustitutos. |
| 3,07 | | Sociedades: en formación y en liquidación. |
| 4 | 4 | IG-Fuente |
| 4,01 | | Ambito espacial. Criterios de la fuente y de la residencia o domicilio. |
| 4,02 | | Principios generales de fuente argentina. |
| 4,03 | | Casos especialmente legislados sobre fuente argentina. |
| 4,04 | | Sucursales y filiales de empresas extranjeras. Separación de la personalidad fiscal. |
| 4,05 | | Precios de transferencia |
| 4,05 | | Gravabilidad de ganancias de fuente extranjera. Créditos de impuesto |
| 5 | 5 | IG-Exenciones |
| 5,01 | | Clasificación de las exenciones: objetivas y subjetivas, absolutas y relativas, etc.. |
| 5,02 | | Alcance y justificación de las exenciones contenidas en la ley y en otras disposiciones. |
| 5,03 | | Transferencia de beneficio a fisco extranjero. |
| 5,04 | | Exenciones improcedentes para sujetos del APIDRI (ajuste por inflación del resultado impositivo) |



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6	6	IG-Imputación Temporal
6,01		Periodicidad del impuesto y vencimiento del pago.
6,02		Concepto de anualidad fiscal.
6,03		Criterios de lo devengado y de lo percibido.
6,04		Regímenes especiales: ventas a plazo, ajustes impositivos, retroactividades, honorarios en sociedades, etc.
7	7	IG-Determinación en General
7,01		Ganancia bruta, neta y sujeta a impuesto.
7,02		Gastos deducibles y deducciones legales.
7,03		Deducciones no admitidas
7,04		Compensación de quebrantos. Horizontal, vertical, cedular.
7,05		Presunciones de ganancias: hominis y legales.
7,06		Salidas no documentadas.
8	8	IG-Depreciación de bienes amortizables
8,01		Depreciación de bienes muebles e inmuebles. Costo computable. Actualización de precios de origen. Diferencias de cambio.
8,02		Reparaciones y mejoras. Conjuntos de bienes (fondos de comercio). Bienes dados en leasing. Otros casos especiales
8,03		Depreciación de Bienes Intangibles
9	9	IG-Deducciones personales
9,01		Ganancia no imponible, cargas de familia y deducción especial. Justificación. Gastos personales no deducibles.
9,02		Condiciones de deducibilidad
9,03		Otras deducciones Generales y personales: sepelio, intereses, seguros. Donaciones, aportes jubilatorios, obra social, medicina, servicio doméstico
10	10	IG-1a. Categoría



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	10,01	Ganancia bruta real y presunta. Valor locativo. Sublocación.
	10,02	Amortización de inmuebles y de mejoras.
	10,03	Gastos de conservación y mantenimiento. Otras deducciones.
11	11	IG-2a. Categoría
	11,01	Tipología: intereses reales y presuntos, regalías, rentas vitalicias, planes de seguro.
	11,02	Dividendos y revalúos. Instrumentos derivados, Otros beneficios fruto del capital.
	11,03	Deducciones admitidas
12	12	IG-4a. Categoría
	12,01	Trabajo dependiente y autónomo.
	12,02	Formas societarias y asociativas.
	12,03	Deducciones admitidas
	12,04	Pagos en relación de dependencia.
13	13	IG-Declaración y Pago
	13,01	Alícuotas progresiva y proporcional.
	13,02	Declaración jurada anual. Liquidación de conjunto y analítica por cada fuente de ganancia. Declaración patrimonial y justificación de su evolución.
	13,03	Pago del impuesto. Regímenes de facilidades. Regímenes de anticipos. Saldos a favor.
	13,04	Impuestos y conceptos computables como pagos cuenta.
	13,05	Casos de pago único y definitivo. Presunciones de ganancia neta.
	13,06	Consecuencias del incumplimiento: a la declaración y al pago.
III		IMPOSICIÓN SOBRE EL TRABAJO
14	14	Recursos de la Seguridad Social
	14,01	Principios constitucionales. Regimen en relacion de dependencia. Trabajo autónomo
	14,02	Sujetos Obligados y aportes optativos. Base Imponible minima y maxima. Deteminación
	14,03	Régimenes legales de la seguridad social. Sistema Integrado Previsional Argentino.
		Subsistemas que lo integran



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	14,04	Incidencia del Pacto Federal.
IV		
	15	IMPUESTO A LAS GANANCIAS EMPRESARIAS
	15	IG-3a. Categoría
	15,01	Actividad comercial e industrial.
	15,02	Sociedades: civiles y comerciales: tipología. Sociedades irregulares. Entes no societarios.
	15,03	Uniones transitorias y agrupamientos de colaboración. Fideicomisos
	15,04	Auxiliares del comercio.
	15,05	Deducciones admitidas: gastos de giro del negocio, de organización, gastos en el exterior, en personal, de representacion, honorarios a administradores
	16	Conceptos de previsión, provisión y reserva. Incobrabilidad. Despidos. Otros riesgos
	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento
	16,01	Impuesto a los Débitos y Créditos en las Transacciones Financieras
	16,02	Aspectos teóricos sobre el tratamiento al endeudamiento. Subcapitalización. Límites a la deducibilidad de sobrecostos financieros.
	16,03	Previsiones y reservas. Admitidas y no admitidas. Catigo para malos créditos
	17	IG-Inventarios comerciales e industriales
	17,01	Relevamiento y valuación contable e impositiva.
	17,02	Métodos específicos: establecimientos comerciales e industriales
	17,03	Mercaderías fuera de moda o deterioradas.
	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros
	18,01	Métodos específicos: establecimientos agropecuarios y forestales.
	18,02	Actividad minera.
	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing
	19,01	Baja de bienes amortizables por desuso
	19,02	Enajenación de bienes amortizables. Venta y remplazo
	19,03	Bienes siniestrados. Indemnizaciones



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	19,04	Leasing: tipos y tratamientos fiscales. Etapa de la locacion y la opcion de compra para el dador y el tomador
20	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación
	20,01	Contabilización operaciones en moneda extranjera. Tipos de cambio. Diferencias de cambio computables y no computables. Transformación de deudas.
	20,02	Actualización, indexación y ajuste de créditos y de deudas.
	20,03	Ajuste por Inflación del resultado impositivo (APIDRI). Comparación con el ajuste contable (APIEC).
	20,04	APIDRI: Sujetos alcanzados. Aplicación en materia de valuación y exenciones
21	21	IG-Sociedades de capital
	21,01	Personalidad fiscal: separación o integración.
	21,02	Alternativas: ventajas e inconvenientes.
	21,03	Tipología en la ley argentina: sociedades por acciones, de responsabilidad limitada, en comandita, establecimientos permanentes.
	21,04	Tratamiento de los dividendos. Impuesto de Igualación. Rescate de acciones Regimen de Nominatividad
	21,05	Fondos puestos a disposición de terceros. Casos en los se aplica
22	22	IG-Reorganización. Situaciones especiales
	22,01	Concepto de conjunto económico. Tratamiento especial. Justificación.
	22,02	Transformación y reorganización. Tipología.
	22,03	Requisitos para la utilización de los beneficios. Sustanciales y formales.
	22,04	Resolución de la transformación. Efectos.
	22,05	Incentivos fiscales: tipología. Regímenes de promoción regional y sectorial.
	22,06	Empresas constructoras. Operaciones inmobiliarias. Loteos. Propiedad Horizontal.
23	23	IG-Regímenes de retención y percepción -
	23,01	Pagos sin relación de dependencia.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

V	23,02	Pagos a Beneficiarios del exterior
	23,03	Pagos en aduana, por inmuebles y otros.
	24	OTROS IMPUESTOS SOBRE LAS RENTAS
VI	24	Otros Impuestos sobre la Renta
	24,01	Otros impuestos sobre la renta. Impuesto a los Premios de Juegos y Concursos Objeto, sujetos pasivos Exenciones Base imponible Alicuota
	24,02	Impuesto a la Transferencia de Inmuebles por personas físicas. Objeto, sujetos pasivos exenciones Base Imponible Alicuota, Reemplazo de vivienda
	24,03	Impuesto provincial a la Trasmision Gratuita de Bienes Objeto sujetos pasivos presunciones de actos gravados. Exenciones. Base imponible. Presunciones, Alícuotas
	25	IMPUESTOS PATRIMONIALES
	25	Impuestos Patrimoniales . Impuesto sobre los Bienes Personales
	25,01	Imposición patrimonial. Aspectos teóricos.
	25,02	Impuesto sobre Bienes Personales: objeto, sujetos, exenciones, valuación, bienes en el exterior, titulares del exterior de bienes del país. Alícuotas. Responsables sustitutos.
	26	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y Otros
	26,01	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta: objeto, sujetos, exenciones, valuación, bienes en el exterior, liquidación, computabilidad del Impuesto a las Ganancias.
26,02	Contribución sobre el capital de la Cooperativas: objeto, sujetos, exenciones, valuación,, liquidación,	
26,03	Impuestos inmobiliarios en la provincia de Buenos Aires.	
26,04	Impuestos sobre automotores y embarcaciones en la provincia de Buenos Aires.	
26,05	Impuesto de Sellos en la provincia de Buenos Aires	



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3. Bibliografía (básica y complementaria).

CARACTER	CAPITULO	PUNTOS	AUTOR	TITULO
				BIBLIOGRAFIA GENERAL
			GIULIANI FONROUGE Carlos M.	Derecho Financiero -Actualizado por Susana Camila Navarrine y Rubén Oscar Asorey Ed La Ley 2004
			GIULIANI FONROUGE, Carlos M.	"El Impuesto a las Ganancias" Ed.Depalma 2007 actualizada por Susana Camila Navarrine y Rubén Asorey
			JARACH, Dino	"Finanzas Públicas y Derecho Tributario" Ed.Cangallo 1993
			LAMAGRANDE, Alfredo	"Ley del Impuesto a las Ganancias Comentada Ed. La Ley 2005
			LORENZO, A. y otros	Tratado del Impuesto a las Ganancias Ed. Errepar 2006
			REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias" Ed.Macchi 2001
			RAIMONDI, C. y ATCHABAHIAN, A.	"El Impuesto a las Ganancias" Ed.La Ley 2007
			Fernandez, Luis O.	"Impuesto a las Ganancias" Ed.La Ley 2009
			VILLEGAS, Héctor B.	Curso de finanzas, derecho financiero y tributario, Ed.Astrea 2005
			CORTÉS, C. y otros	"Elaboración de una metodología para mejorar la técnica legislativa" Rev.FACES 5 y 6
			Internet Web-site	http://www.afip.gov.ar/
			Internet Web-site	http://aaef.org.ar/
			Internet Web-site	http://infoleg.mecon.ar/
				BIBLIOGRAFIA ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

1

Introducción al derecho tributario

- ARAUJO FACAO, Amílcar "El hecho generador de la obligación tributaria" Ed.Depalma 1964.
 GARCIA BELSUNCE, Horacio "Temas de Derecho Tributario" Ed.Abeledo Perrot 1982.
 JARACH, Dino "El Hecho Imponible" Ed.Abeledo Perrot 1971
 MARTIN, J. y RODRIGUEZ USE, G. Derecho Tributario General, Depalma Bs. As., 1986.
 VILLEGAS, Hector Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario
 CORTI, Aristides y otros "La estructura jurídica de la norma tributaria" Jurisprudencia Argentina N° 5574 29/6/88

2

IG-Objeto

- REIG, Enrique J. "Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.43/77 y 195/212
 REIG, Enrique J. "El grupo societario como unidad contribuyente" en "Derecho Fiscal" T.XXVI p.385.
 CARTER, Kenneth "Informe Carter" (versión española del "Carter's Report" Instituto de Estudios Fiscales Madrid 1975 Vol.II T.III Capítulos 8 a 10 y 12 a 13.
 MARTIN, José M. "Introducción a las Finanzas Públicas". Editorial Depalma, Buenos Aires, Bs. As., 1985.
 LITVAK, José "El ámbito de aplicación de los impuestos sobre la renta" en "La Información" T.LIII p.444.
 OKLANDER, Juan Los dilemas producidos por las leyes 25.414 y 25.556 en cuanto al tratamiento de la enajenación de acciones en el Impuesto a las Ganancias" Errepar DT nov.2003
 OKLANDER, Juan "La quiebra como contribuyentes del Impuesto a las Ganancias" (El caso Mellino) publicado en Errepar DT Tomo XXVIII (ene.2007) pág. 13
 KOSS Ricardo LA MODIFICACIÓN DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE SETIEMBRE DE 2013 Ed Errepar Doctrina tribuaria Tomo XXXV Enero 2014
 CERCHIARA, Claudia M REGLAMENTACIÓN DE LA REFORMA DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS: RESULTADOS POR VENTA DE ACCIONES Y DE BIENES MUEBLES AMORTIZABLES. DIVIDENDOS Y UTILIDADES Ed Errepar Doctrina tributaria Tomo XXXV marzo 2014



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3

IG- Sujeto del Impuesto

TFN Sala D 07-02-03 CNCAF SALA I 06/06/2006	Ramos Jaime Francisco
TFN Sala B 4-2-09 CNCAF Sala IV 29-11-11 CSJN 02-09-14	Paracha Jorge Daniel Sociedad civil de profesional Encuadre en las categorías
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.81/143
OKLANDER, Juan	"Matriz de imposicion a la renta". Errepar DT T.IX P.584.
LORENZO, Armando y otros	"Los sujetos del Impuesto a las Ganancias" Errepar DT Tomo XVII pág.44 (jun.96)
GOLDEMBERG, C. y otra	"El responsable sustituto en la reforma a la ley de procedimientos fiscales" Errepar DT T.XXV p.39 (ene.2004)
OKLANDER, Juan	"La quiebra como contribuyentes del Impuesto a las Ganancias" (El caso Mellino) publicado en Errepar DT Tomo XXVIII (ene.2007) pág. 13
CORTES, Cristóbal	La sociedad conyugal como sujeto en el Impuesto a la renta. Campus virtual FACES Ciclo Tributario 2009 Reunion 6 octubre de 2009
Caso IGJ Coca Cola (tratamiento como sucursal y no como filial por insignificancia del capital minoritario)	
RAJMILOVICH, Darío	La renta mundial en el Impuesto a las Ganancias Ed.La Ley 2001
RAJMILOVICH, Darío	"Reforma en el Impuesto a las Ganancias introducida por la Ley 25784 Errepar DT T.XXV p.163 (feb.2004)
YEMMA, Juan C. y otro	"Nueva modificación a la legislación de precios de transferencia" Errepar DT T.XXV p.16 (ene.2004)
Codigo Civil de la Nacion	Art 287, 289 y 290 usufructo de las Ganancias del Menor
CORTES, Cristóbal	La sociedad conyugal como sujeto en el Impuesto a la renta. Campus virtual FACES Ciclo Tributario 2009 Reunion 6 octubre de 2009
Caranta, Martín R.	La sociedad conyugal según la AFIP. Circular 8/2011: ¿aclaración o modificación? Ed. Errepar Doctrina tributaria Tomo XXXII Julio 2012
AFIP DGI	Circular 8/2011



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

		Gebhardt, Jorge; Malvitano, Rubén H.	EL NUEVO CÓDIGO.CAMBIOS EN DERECHOS DE FAMILIA. APROXIMACIÓN A ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS TRIBUTARIAS Ed. Errepar Doctrina tributaria Tomo XXXV Noviembre 2014
4	IG-Fuente	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.233/291
		MARTINEZ, Francisco	"La obligación fiscal de las empresas extranjeras conforme a la legislación argentina y a normas de origen internacional" en "Derecho Fiscal" T.XXIII p.209.
		RAJMILOVICH, Darío	La renta mundial en el Impuesto a las Ganancias Ed.La Ley 2001
		RAJMILOVICH, Darío	"Reforma en el Impuesto a las Ganancias introducida por la Ley 25784 Errepar DT T.XXV p.163 (feb.2004)
		YEMMA, Juan C. y otro	"Nueva modificación a la legislación de precios de transferencia" Errepar DT T.XXV p.16 (ene.2004)
5	IG-Exenciones	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.293/329
		AGUILAR, Oscar	"Transferencia de ingresos a fiscos extranjeros" en "Impuestos" T.XXXV p.799.
		ATCHABAHIAN, Adolfo	"Las exenciones tributarias. Su régimen y el de las deducciones y desgravaciones en el impuesto a los réditos" en "Derecho Fiscal" T.XII p.377.
		MURA, Carlos y PAZOS, José	"Transferencia de ingresos a fiscos ex-tranjeros" en "La Información" T.XXXII p.1625.
		LORENZO, Armando y otros	"Impuesto a las Ganancias. Análisis de las principales exenciones" Errepar DT Tomo XVI pág.437 (nov.95)
		Club Hindú S. A. CNCAF Sala IV 11/5/98	
		Los Lagartos Country Club S.A. TFN Sala D 14/9/1998	
		Caso "Descours y Cabaud" (Opción por imputar por "devengado exigible)	
6	IG-Imputación Temporal	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.331/390
		REIG, Enrique J.	"La contabilidad fiscal y la contabilidad general" en "Derecho Fiscal" T.XIX p.1



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

7

IG-Determinación en General

RAIMONDI, Carlos	"Imputación de réditos y gastos al año fiscal. Sistema de lo devengado" en "Derecho Fiscal" T.XII p.193.
SCOTTI, Nicolás y otros	"Temas de Tributación y los Impuestos a las Ganancias y Sobre Beneficios Eventuales" Capítulo 8 Ed.Contabilidad Moderna 1979.
TFN Sala D 11/02/00 y CNAF Sala I 15/11/2005	Tinelli Marcelo Hugo. Adelanto de honorarios por contrato de prestación de servicios
CACAF Sala III 1-12-92	Roldan Marcial Calasan Anticipos a cuenta de Honorarios
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.481/515
JARACH, Dino	"Impuesto a las Ganancias. La deducción de intereses en la determinación de la ganancia neta" en "La Información" T.XXXVII p.163.
GEBHARDT Jorge y LITVAK, José	"Deducciones. Prorrato de Gastos. Salidas No Documentadas" Ed.Errepar 1988.
OKLANDER, Juan	"Quebrantos Impositivos" Ed. Cangallo 1992
OKLANDER, Juan	"El régimen de los automóviles según la Ley 24885" Errepar DT ene.98
REIG, Enrique J.	"Deducción de intereses en el impuesto a las gananciasla regla de prorrato" en "Derecho Fiscal" T.XXVIII p.97.
OKLANDER, Juan	"Nueva tipología en los tratamientos impositivos de las ganancias individuales" en "La Información" T.69 (Jun.94) p.1287.
OKLANDER, Juan	"Compensaciones, deducciones y transacciones en el derecho tributario" publicado en Impuestos 2008-9 (may) pág. 741.
OKLANDER, Juan	"Gastos deducibles vs. Deducciones personales ¿dónde está la divisoria? Publicado en Impuestos 2008-13 (jul) pág.1081.
OKLANDER, Juan	"El 'Caso Lacroze': una 'fuente' de dilemas fiscales" publicado en "Impuestos" Ed. La Ley N° 13 (jul.2009) pág. 1017
Rodríguez, Marcela y otro	"Salidas no documentadas. Un nuevo fallo de la CSJN" (caso CSJN Geigy) Errepar DT T.XXV p.181 (feb.2004)
CSJN 09-11-00	Radioemisora Cultural SA Salidas No dcumentadas



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

	CSJN 26-08-03	Red Hotelera Iberoamericana Salidas No dcumentadas
	RAGO, Mario	"Los gastos de movilidad, viáticos y representación" en "La Información" T.XXVI p.1354.
	CNCAF Saal IV	Gemblung Samuel " Chiche". Gastos no deducibles
	TFN Sala D 5/3/08	Ruiz Guiñazu María Magdalena Gastos deducibles
	TFN Sala D 26-11-70	Editorial Dante Quintero Gastos deducibles Viajes al exterior de esposas
8	IG-Depreciación de bienes amortizables	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.215/232
	OKLANDER, Juan	"El régimen de los automóviles según la Ley 24885" Errepar DT ene.98
	CSJN 22/05/2012	Telintar SA La obsolescencia como causa para la deducción de amortizaciones. Vida útil estimada
9	IG-Deducciones personales	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.395/409
10	IG-1a. Categoría	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.411/446
	BAVERA, M.J. Y FRANKEL, G.	"Ganancias de 1°, 2° y 4°" Ed.Errepar 2002
	MALVITANO, Rubén	"El valor locativo comentarios y reflexiones" en "Derecho Fiscal" T.XXXV p.583.
11	IG-2a. Categoría	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.660/677
	BAVERA, M.J. Y FRANKEL, G.	"Ganancias de 1°, 2° y 4°" Ed.Errepar 2002
12	IG-4a. Categoría	
	REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.447/463
	CERCIARA, Claudia	"Ganancias de 3°" Ed.Errepar 2002
	OKLANDER, Juan	"Actividad profesional: su caracterización subjetiva en la imposición a la renta" en "La información" T.LX P.237. Ago.89.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

13

Resolucion General 2437	Retenciones sobre Ganancias del trabajo personal
IG-Declaración y Pago	
SCOTTI, Nicolás y otros	Temas de Tributación y los Impuestos a las Ganancias y Sobre Beneficios Eventuales Ed.Contabilidad Moderna 1979.
OKLANDER, Juan	"Los créditos fiscales del IVA computables en otros gravámenes" La Información" T.LI p.504.
CELDEIRO, Ernesto	"Saldos a favor de los sujetos pasivos de la obligación tributaria. Alternativas de utilización. Errepar DT Jun.1991
AFIP DGI	Resolucion 975 y 992 Determinacion anual e ingreso
AFIP DGI	Resolución 984 Plan de Facilidades de Pago
Resolución General (DGI) 2527	Normas de valuación en la declaracion jurada Patrimonial

14

Recursos de la Seguridad Social

CAMPAGNALE, Humberto	"Manual teórico práctico de la Seguridad Social Ed.La Ley 2000
RUBIO, Valentín	"Remuneraciones. Aportes y contribuciones previsionales" Ed.Aplic.Tributaria 1997
FAILEMBOGEN, Indy	"El trabajador autónomo, régimen previsional" Ed.Errepar 2001
CARRATALÁ Juan y otros	"Nuevo régimen sancionatorio por infracciones al Sistema de la Seguridad Social" Impuestos 3/2004 (feb.2004)
Oklander, Juan y Gaggia, Sabrina	Nuevo régimen "general" de retención con destino a la seguridad social (Errepar DT mar.2005)
AFIP-DGI	Resoluciones Generales
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.519/555
CPCE-PBA-MdP	Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99)



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

15

IG-3a. Categoría

CHALUPOWICZ, Israel	"Las modificaciones en el impuesto a las ganancias" en "La Información" T.LII p.923.
LORENZO, Armando BECHARA, Fabian, CAVALLI, Cesar	Valuación de inventarios en el Impuesto a las Ganancias. Ed Errepar Doctrina Tributaria
LITVAK, José	"Tratamiento impositivo de los intereses implícitos y sobreprecios de inflación" en "Impuestos" T.XLII p.806
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.727/771
CERCIARA, Claudia	"Ganancias de 3°" Ed.Errepar 2002
OKLANDER, Juan y NÚÑEZ, Eduardo	"Directivos y Síndicos de Sociedades frente a los Impuestos" Ed. Errepar 2008
OKLANDER, Juan	"Honorarios al directorio e indexación en el impuesto a las ganancias" en "La información" t.LV p.749 (Abr.87).
OKLANDER, Juan	"El impuesto a las ganancias en la sociedad anónima con directores a sueldo" publicado en Errepar D "N° 173 (set.94) p. 949.
OKLANDER, Juan	"El alcance de los límites en la deducibilidad e honorarios al directorio" La Información t.72 p.230.

16

Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento

	Leyes 25063 Tit.IV, 25402 arts.1 y 2, 25413, 25453 y 25784 y Decretos 380/01 y 1676/01
LORENZO, A. y otros	"Principales aspectos del impuesto ..." partes 1ª a 3ª Errepar Doctrina Tributaria Tomo XXII N° 256, 257, 259
LORENZO, A. y otros	"Las recientes reformas en el impuesto a las ganancias (Ley 25784) Errepar DT T. XXV N° 286 p.27
DAMONTE, J. y otro	"Cómo impacta la reforma tributaria en el endeudamiento empresarial.
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.559/590
MASSAD, Leonel	"Previsión para Incobrables" en "La Información" XXXVIII p.562.
ANGEL, Dionisio	"La previsión para malos créditos y el ajuste por inflación" en "La Información" T.XLVIII p.233.
PAZOS, José M.	"Auditoría fiscal de la previsión para despidos" en "Impuestos" T.XXX p.381.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

17

IG-Inventarios comerciales e industriales

- REIG, Enrique J. "Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.519/555
 CPCE-PBA-MdP Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99)
 CHALUPOWICZ, Israel "Las modificaciones en el impuesto a las ganancias" en "La Información" T.LII p.923.
 LORENZO, Armando
 BECHARA, Fabian, Valuación de inventarios en el Impuesto a las Ganancias. Ed Errepar Doctrina Tributaria
 CAVALLI, Cesar

18

IG-Inventarios agropecuarios u otros

- REIG, Enrique J. "Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p.727/771
 OLEGO, Perla "La valuación de las sementeras en la determinación del resultado impositivo de la explotación agrícola" Exposición como panelista en el 9º Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina (CPCE-CABA) - junio/2007. Ed Errepar Doctrina Tributaria
 CORTÉS, Cristóbal,
 SCIOLI, Antonio "La valuación de hacienda en las explotaciones tamberas. Su incidencia en los impuestos al patrimonio y a la renta" Impuestos 1994-A p.1205

19

IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing

- REIG, Enrique J. "Impuesto a las Ganancias" Ed.Macchi 1996 p.481/515
 CORTES, Cristóbal "Leasing. Análisis de su evolución jurídico-tributaria. 1ª parte
 CORTES, Cristóbal "Tratamiento impositivo del leasing en el Impuesto a las Ganancias" Revista Quipu CPCE PBA Delegación General Pueyrredon

20

IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación

- SCOTTI, Nicolás "Créditos y debitos en cuenta en moneda extranjera. Diferencias de cambio computables" en "Derecho Fiscal" T.XV p.49.
 OKLANDER, Juan "La organización del ajuste por inflación" La Información T.LIV p.252.
 OKLANDER, Juan y otro "Las deficiencias técnicas del nuevo ajuste por inflación impositivo." En "La Información" T.LV p.15.
 OKLANDER, Juan "La Corte Suprema y el Ajuste por "inflación" publicado en diario La Ley 8/7/2009 pág.1
 PANTANALI, Omar A. "Inventario de bienes de cambio. Ajuste por Inflación" Ed.Errepar 1988.



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

21

CSJN 03-07-2009	Fallo Candy SA
IG-Sociedades de capital	
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 795/835
NÚÑEZ, Eduardo y otro	"Impuesto a las Ganancias de Igualación" Errepar DT T.XXIV 2003
OKLANDER, Juan y NÚÑEZ, Eduardo	"Directivos y Síndicos de Sociedades frente a los Impuestos" Ed. Errepar 2008
OKLANDER, Juan	"Honorarios al directorio e indexacion en el impuesto a las ganancias" en "La informacion" t.LV p.749 (Abr.87).
OKLANDER, Juan	"El impuesto a las ganancias en la sociedad anonima con directores a sueldo" publicado en Errepar D "N° 173 (set.94) p. 949.
OKLANDER, Juan	"El alcance de los limites en la deducibilidad e honorarios al directorio" La Información t.72 p.230.
SCHINDEL, Angel	"Disposición de Fondos a favor de terceros.¿ Presunción, ficción o sanción encubierta?" Errepar DT Ago. 2006
OKLANDER, Juan y CORTES Cristóbal	" El denominado Impuesto de Igualacion" Practica Profesional Editorial la Ley 2010 132-3

22

CSJN 06-03-12	Fiat Concrd SA Fondos Puestos a disposicon de terceros entre empresas vinculadas
IG-Reorganización. Situaciones especiales	
ASOREY, Rubén O.	"Reorganizaciones Empresariales Libres de Impuestos" Ed.La Ley 1984.
ASOREY, Rubén O.	"Fusión societaria e Impositiva" Ed.La Ley 2004
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 837/871
DGI	RG. 2245
LEY 22095	Régimen de promoción minera.
LEY 22021	Régimen de promoción regional.
LEY 19640	Régimen de Tierra del Fuego
LEY 25922	Ley de Promocion del software
LEY 25,924	Ley de Promoción de inversiones en Bienes de Capital y Obras de Infraestructura
Dec 379/2001	Regimen de reintegro de Bienes de Capital



INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

23

IG-Regímenes de retención y percepción -

LORENZO, Armando y CAVALLI, César	"Resultado de operaciones con inmuebles-Breve repaso de su tratamiento y de algunas Situaciones Especiales" Errepar DToctrina Tributaria
ELDESTEIN Andrés y CALCAGNO Gabriel	Impuesto a las Ganancias. Empresas De Construcción Errepar DT
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 873/893
NUÑEZ, Eduardo J.	"Nuevo régimen de promoción industrial" en "La Información" T.XXXVI p.540.
NUÑEZ, Eduardo J.	"Régimen de promoción para la actividad minera" en "La Información" DF.XXX p.115.
DIEZ, Gustavo CSJN 03-07-09	"Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2002 Ed.La Ley 2003 p.1/358 Candy SA y Otro s/ accion de Ampaero
REIG, Enrique J.	"Impuesto a las Ganancias ..." Ed.Macchi 2001 p. 897/934
OKLANDER, Juan	"Tendencias del impuesto sobre las utilidades" en anales I Congreso Tributario Nacional Pinamar abril de 1993.
AFIP DGI	Resolución General AFIP 739 Retencion Beneficiarios del exterior
AFIP DGI	Resolución General AFIP 830 retencion a beneficiarios del pais autonomos
AFIP DGI	Resolución General AFIP 2118 Retencion a Productores de Granos
AFIP DGI	Resolución General AFIP 2139 Retencion en transferencias de Inmuebles

24

Otros Impuestos sobre la Renta

LITVAK, José y Gebhardt	"El impuesto a la ganancia mínima presunta " Ed. Errepar1999
LITVAK, José y Gebhardt	"El impuesto sobre los bienes personales " Ed. Errepar2003
CPCE-PBA-MdP	Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99)
TANABE, Noboru	"La Tributación sobre el Patrimonio Neto". Bol. DGI, No. 202, pág. 350.
MAYOLAS, E. y otro	"Ganancia Mínima Presunta" Ed.Errepar 2002

25

Impuestos Patrimoniales . Impuesto sobre los Bienes Personales

LITVAK, José y Gebhardt	"El impuesto sobre los bienes personales " Ed. Errepar2003
CPCE-PBA-MdP	Seminario sobre Reforma Tributaria Ley 25063 (feb.99)
TANABE, Noboru	"La Tributación sobre el Patrimonio Neto". Bol. DGI, No. 202, pág. 350.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

26	LITVAK, José y otro	"Las reformas al Impuesto sobre los bienes personales" Errepar DT Tomo XVI pág.198 (set.95)
	LITVAK, José y otro	"El nuevo reglamento de la ley del Impuesto sobre los bienes personales" Errepar DT Tomo XVI pág.1030 (may.96)
	MAYOLAS, E. y otro	"Bienes Personales" Ed.Errepar 2002
	DIEZ, Gustavo	"Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales 2002 Ed.La Ley 2003 p.358/391
	TFN Sala A	Molarp Jose Luis Exencion al titular de inmuebles rurales explotados en Bs Personales
	TFN Sala C 14-04-09	Gonzalez Camilo No Exencion al titular de inmuebles rurales explotados en Bs Personales
	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y Otros	
	MAYOLAS, E. y otro	"Ganancia Mínima Presunta" Ed.Errepar 2002
	CSJN 20-02-2001	Causa "Georgalos" Vigencia del impuesto
	CSJN 15-06-10	Causa Hotel Hermitage Ausencia de capacidad contributiva

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Contestación de cuestionarios en formulados por el equipo docente, lectura de textos en clase, lecturas de artículos de actualidad completar esquemas de cuadros y mapas conceptuales , resolucion conjunta de ejercicios, reuniones para dilucidar dudas

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Cronograma de clases Comisiones turno Tarde y Noche



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

FECHAS	CLASE N°	TEMAS
LU 16-mar		Inicio 1° Cuatrimestre
MA 17-mar	1	Introducción al derecho tributario
VI 20-mar	2	IG-Objeto
MA 24-mar		feriado
VI 27-mar	3	IG- Sujeto del Impuesto
MA 31-mar	4	IG-Fuente
VI 03-abr		feriado
MA 07-abr	5	IG-Exenciones
VI 10-abr	6	IG-Imputación Temporal
MA 14-abr	7	IG-Determinación en General
VI 17-abr	8	IG-Depreciación de bienes amortizables
MA 21-abr	9	IG-Deducciones personales
VI 24-abr	10	IG-1a. Categoría
MA 28-abr	11	IG-2a. Categoría
VI 01-may		feriado
MA 05-may	12	IG-4ta categoría
VI 08-may	13	IG-Declaración y Pago
MA 12-may	14	Recursos de la Seguridad Social



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

VI	15- may		CLASE DE REPASO
SA	16- may		1° parcial
MA	19- may	15	IG-3a. Categoría
VI	22- may	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento
MA	26- may	17	IG-Inventarios comerciales e industriales
VI	29- may	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros
MA	02-jun	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing
VI	05-jun	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación
SA	06-jun		Recuperatorio 1°parcial
MA	09-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales
VI	12-jun	22	IG-Regímenes de retención y percepción - Otros impuestos sobre la renta
MA	16-jun	23	Impuestos Patrimoniales
VI	19-jun	24	. Impuesto sobre los Bienes Personales
MA	23-jun	25	Impuesto a la Ganancia Minima Presunta y Otros
VI	26-jun		CLASE DE REPASO
SA	27-jun		2°parcial
MA	30-jun		
VI	03-jul		
MA	07-jul		
VI	10-jul		
SA	11-jul		Recuperatorio 2°parcial
MA	14-jul		
VI	17-jul		



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

SA	18-jul	
MA	21-jul	
SA	25-jul	
MA	28-jul	
VI	31-jul	
MA	04-ago	
VI	07-ago	
LU	10-ago	Comienzo 2° Cuatrimestre
JU	13-ago	
LU	17-ago	
VI	21-ago	
LU	24-ago	
MA	01-sep	EXAMEN HABILITANTE

Cronograma de clases Comisiones turno Mañana

FECHAS	CLASE N°	TEMAS
LU	16-mar	Inicio 1° Cuatrimestre
MI	18-mar	1 Introducción al derecho tributario
VI	20-mar	2 IG-Objeto



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

MI	25-mar	3	IG- Sujeto del Impuesto
VI	27-mar	4	IG-Fuente
MI	01-abr	5	IG-Exenciones
VI	03-abr		feriado
MI	08-abr	6	IG-Imputación Temporal
VI	10-abr	7	IG-Determinación en General
MI	15-abr	8	IG-Depreciación de bienes amortizables
VI	17-abr	9	IG-Deducciones personales
MI	22-abr	10	IG-1a. Categoría
VI	24-abr	11	IG-2a. Categoría
MI	29-abr	12	IG-4ta categoría
VI	01-may		feriado
MI	06-may	13	IG-Declaración y Pago
VI	08-may	14	Recursos de la Seguridad Social
MI	13-may	15	IG-3a. Categoría
VI	15-may		CLASE DE REPASO
SA	16-may		1° parcial
MI	20-may	16	Impuestos a los movimientos bancarios - Contingencias - Endeudamiento
SA	23-may	17	IG-Inventarios comerciales e industriales
MI	27-may	18	IG-Inventarios agropecuarios u otros
VI	29-may	19	IG-Desuso - Venta y remplazo - Leasing
MI	03-jun	20	IG-Operaciones en Moneda Extranjera. Ajustes por Inflación
VI	05-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales
SA	06-jun		Recuperatorio 1°parcial
MI	10-jun	21	IG-Sociedades de capital. Reorganizacion Situaciones Especiales



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

VI	12-jun	22	IG-Regímenes de retención y percepción - Otros impuestos sobre la renta
MI	17-jun	23	Impuestos Patrimoniales
VI	19-jun	24	. Impuesto sobre los Bienes Personales
MI	24-jun	25	Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta y Otros
VI	26-jun		CLASE DE REPASO
SA	27-jun		2° parcial
MI	01-jul		
VI	03-jul		
MI	08-jul		
VI	10-jul		
SA	11-jul		Recuperatorio 2° parcial
MI	15-jul		
VI	17-jul		
MI	22-jul		
VI	24-jul		
MI	29-jul		
VI	31-jul		
MI	05-ago		
VI	07-ago		
LU	10-ago		Comienzo 2° Cuatrimestre
VI	14-ago		
LU	17-ago		
VI	21-ago		
MA	25-ago		
MA	01-sep		EXAMEN HABILITANTE



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6. Procesos de intervención pedagógica.

La clase no está dividida en compartimentos estancos a lo largo de cada clase y en función de cada contenido se desarrollarán actividades de aprendizaje, también clases magistrales por parte del profesor a cargo de cada comisión para temas técnicos y doctrinarios y aportar un enfoque interdisciplinario y en forma conjunta se desarrollarán el estudio de casos a partir de los lineamientos de una guía de trabajos prácticos

7. Evaluación

La promoción de la asignatura se alcanza mediante el cumplimiento de las actividades desarrolladas en el cronograma y de acuerdo con la OCA 1560 y sus modificatorias.

En particular, se aplicarán las siguientes normas:

- 7.1. Se tomarán dos exámenes parciales teóricos y dos prácticos.
- 7.2. Se establecerán estrategias de integración en la clase a través de la participación de los alumnos en las clases de debates conducidos tendientes a la resolución de casos concretos
- 7.3. El alumno promocionará la materia habiendo aprobado los exámenes parciales con un promedio igual o superior a seis puntos



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

7.4. Se tomarán exámenes recuperatorios:

- 7.4.1. Uno de cada uno de los exámenes parciales teóricos.
- 7.4.2. Uno de cada uno de los exámenes parciales prácticos.

7.5.

Tendrá derecho a rendir examen habilitante el alumno que haya aprobado como mínimo uno de los parciales teóricos y uno de los parciales prácticos. Se tomará un examen habilitante teórico y un examen habilitante práctico. El habilitante teórico para los que desaprobaron el primer parcial teórico abarca los puntos, 2, 3, 4 y 6 del programa y para los que desaprobaron el segundo parcial teórico el examen abarcará los puntos 15, 17, 18, 25 y 26 del programa. Para los alumnos que desaprobaron alguno de los dos parciales prácticos el examen abarcará un práctico integral de determinación del impuesto a las ganancias y saldo de impuesto para personas físicas o sujetos que lleven libros."



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

7.6

Estarán habilitados para rendir el examen final los alumnos que hayan aprobado los exámenes parciales descriptos en el punto 7.1 con nota igual o mayor a 4 y menor que 6 y los que aprueben el examen habilitante. Para rendir el examen final deberán inscribirse previamente en Division Alumnos de la Facultad con la antelación y siguiendo las formas y procedimientos que disponga la Reglamentación

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Com N°	Nombre y Apellido	Tareas
1	Cortés Cristóbal Daniel	Docente a cargo
1	Di Mateo, Amneris	Docente auxiliar cargo Res de casos
6	Fraboni Marcela	Docente a cargo
6	Tejedo, Lorena Andrea	Docente auxiliar cargo Res de casos
	Fernández Monteverde, Daniel	Confección Guia Trabajos Practicos
11	Serpolli, Ana María	Docente a cargo
11	De Angelis, Norma Susana	Docente auxiliar cargo Res de casos
12	Gonçalves Carlos Marcelo	Docente a cargo
12	Delicio Fabián	Docente auxiliar cargo Res de casos

9. Justificación – (optativo)



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)
 - Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad
- **Cantidad de horas semanales^(*):**
 - Docencia: Frente a alumnos**
(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).
 - Totales**
(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)
 - Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).**
(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

- * resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.
- * elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.
- * tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .
- * resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.
- * *otros*



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): *para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) *sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*

5.- Taller - Grupo operativo: *Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.*

6.- Trabajo de campo: *conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.*

7.- Pasantías: *Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.*



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADEMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

7.- Evaluación: Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

a.- Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 038/13



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*